

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 018**

FECHA: Armenia, Agosto 24 de 2012 – Sesión Extraordinaria
HORA: 11:00 AM a 12:30 AM.
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
Directora Programa de Administración de Negocios (Con excusa)
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía (Con excusa)
ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Directora - Programa Administración Financiera
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante- de los Profesores
REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante - Comité de Investigaciones

AUSENTES: **KIMBERLY QUINTERO ARENAS**
Representante de los Estudiantes (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Perfiles para la convocatoria docente
4. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La decana Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente (7 Consejeros) para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana dio lectura al orden del día, lo sometió a consideración de los Consejeros y fue aprobado por unanimidad.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 018**

3. PERFILES PARA LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA PROFESORES DE PLANTA.

Manifestó la decana que de acuerdo a conversación sostenida con el señor rector, estuvo de acuerdo con la solicitud de aplazar la convocatoria docente para el Programa de Administración Financiera, hasta que se defina el factor académico, para docentes en la metodología a distancia. En el año 2013-2 se convoca nuevamente para las dos plazas docentes de planta, para iniciar en el 2014-1.

Con la propuesta sobre las plazas para el programa de Economía, se solicitó que el profesor de planta, economista Carlos Iván Correa Valencia adscrito al Programa de Administración de Negocios sea trasladado al Programa de Economía, y abrir concurso para un economista y no para dos, pero el rector expresó no estar de acuerdo y que se debe continuar con lo acordado en el Consejo Académico: 2 plazas para el programa de Economía y 2 plazas para cada uno de los Programa de Administración de Negocios.

Aclaró la decana, que el Consejo de Facultad el día de ayer tomó esta decisión, la cual será enviada al Consejo Académico.

El consejero Franklin Cataño, recomendó que en razón a lo anterior, el Consejo de Facultad se deben acoger a lo establecido por el Consejo Académico, de otorgarle 2 plazas para cada uno de los tres programas académicos y posteriormente considerar lo del traslado de la plaza del profesor Carlos Iván Correa.

El ingeniero Reinaldo Sierra, consultó que en el caso del Programa de Administración Financiera, cómo se realizó el nombramiento de planta de los dos docentes que se encuentran vinculados a este programa, sin haber definido el factor académico. Además para esperar hasta el año 2013-2 que le asignen nuevamente estas 2 plazas?

La directora del Programa de Administración Financiera, respondió que en la modalidad a distancia debe revisarse el factor de la labor académica de los docentes, para lo cual existe una comisión de rectoría para la revisión, por lo tanto solicitó de manera enfática que le respeten la asignación de 2 plazas otorgadas por la Vicerrectoría Académica para la próxima convocatoria.

Al consejero Franklin Cataño se le aclaró que en el caso del programa de Administración de Negocios, si se tiene en cuenta el factor académico debido a que serían para la metodología presencial.

Agregó la decana que el señor rector, se comprometió a respetar el aplazamiento de abrir estas dos plazas docentes del Programa de Administración Financiera, para el año 2013-2

- El Consejo de Facultad, enviará comunicación informando a la oficina de Asuntos Docentes la decisión de que las dos plazas del Programa de Administración Financiera

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 018**

quedaron aplazadas con base en el tema del factor para la labor académica de los docentes de la metodología a distancia.

- Que el Consejo de Facultad consideró que lo más acertado es que el Economista Carlos Iván Correa, quien está adscrito como docente de planta al Programa de Administración de Negocios, se traslade como docente de planta al Programa de Economía.
- Igualmente se informará que para el programa de Economía se convoque para una (1) sola plaza docente de planta.

Aclaró el director de Economía, que la citación para este Consejo es precisamente para definir esta situación, teniendo en cuenta las funciones del Consejo de Facultad, como es su autonomía.

Al respecto indicó la directora de Financiera Estella López, la importancia de que en esta sesión se fijen las posiciones en relación con la plaza docente del Programa de Economía, teniendo en cuenta que es una plaza asignada al programa de Negocios.

Recordó a los consejeros, el profesor Franklin Cataño que en este Consejo se pueden debatir estas situaciones, pero no se tiene la última palabra.

Consideró la decana que si se traslada del programa de Negocios una plaza de un economista, por razones obvias, ésta se tiene que reemplazar.

La directora del Programa de Negocios, Martha Cecilia Gañán propuso enviar comunicación al Consejo Académico informando sobre las dos opciones o alternativas, y que para el programa de Economía serían en su orden lo autorizado por el Consejo Académico o hacer el traslado propuesto, quedando en el Programa de Economía una plaza docente.

El Consejero Reinaldo Sierra sugirió que los perfiles se establezcan de manera equitativa, bien sea abierta o para todas las áreas.

Respondió la directora de Financiera, que el perfil será indicado para el área administrativa.

Procedió la decana a dar lectura al perfil presentado por el Programa de Economía, el cual fue APROBADO, y se acordó que en el caso que el Consejo Académico no acepte una sola plaza para el Programa de Economía, se remita el perfil de la segunda plaza con el mismo perfil (Se anexa el perfil de economía).

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 018**

La directora de Administración de Negocios, presentó al Consejo la propuesta de los perfiles establecidos y aprobados por el Consejo Curricular del Programa, según consta en el Acta N° 012 del 23 de agosto de 2012, para el programa la cual se anexa.

NOTA: Dejó expresa constancia de que se retira la directora Martha Cecilia Gañán de la sala de consejo, por cuanto se declara impedida ya que se presentará como aspirante en la convocatoria.

Propuso al respecto el consejero Reinaldo Sierra, que para el programa de Negocios sean asignadas 2 plazas, así: Una para el área administrativa y otra para el área de economía.

Igualmente la directora de Financiera manifestó que los perfiles del programa de Negocios están bien establecidos, pero se debe obviar el requisito de “experiencia en áreas directivas”. APROBADO

Los Consejeros APROBARON las siguientes propuestas, para el programa de Negocios:

1. Dos administradores y un economista
2. Dos administradores

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

3.1. Con relación a las Pasantías Internacionales comentó que ha tenido muy buena acogida por parte de los estudiantes, la profesional Adriana Flórez coordinadora de Postgrados estará encargada de esta actividad. Además se contará con los recursos de movilidad docente y movilidad estudiantil, asignados para este semestre.

Expuso además que los estudiantes del programa de Contaduría, consultaron sobre la garantía de esta pasantía como opción de grado.

Agregó la directora Lucero Serrato, que el Comité de Proyectos presentó un Reglamento para las Pasantías Internacionales, al cual deben acogerse los estudiantes para poder graduarse.

Por lo anterior, el Consejo APROBÓ que el Consejo Curricular de cada programa, diseñe los criterios de evaluación de la pasantía como opción de grado.

3.2. La directora del Programa de Administración de Negocios, solicitó la aprobación de designar a la docente GELMA EDILMA RIVEROS para orientar el espacio de Introductorio, de acuerdo a la aprobación del Consejo Académico mediante comunicación interna N° R11492 de agosto 22 de 2012, de darle apertura al primer semestre en el CERES Quimbaya.. APROBADO.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 018**

3.3. Manifestó la decana que realizó visita a la Feria Empresarial realizada por los estudiantes del colegio INEM, y le llamó la atención la excelente presentación de los trabajos expuestos allí.

Precisamente el día de hoy en horas de la tarde se reunirá con el Rector del Colegio INEM, con el fin de adelantar el proceso de Articulación con la Educación Media, el cual está vigente con la universidad, igualmente se estudia la posibilidad de realizar esta articulación con la metodología distancia.

Recomendó la directora de Contaduría Pública Lucero Serrato, que sería un buen proceso realizarlo con toda la Facultad.

La decana hizo invitación a esta reunión a las directoras de los programas de Administración de Negocios, Administración Financiera y Contaduría Pública.

Original Firmado

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

Original Firmado

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

Original Firmado

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora Programa de Administración Financiera

Original Firmado

MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

Original Firmado

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

Original Firmado

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores

Original Firmado

REINALDO SIERRA PRIETO

Asesor de Investigaciones